

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25658** PEJOROSA, S.L.

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000677/009-Ejecución 0000278/2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Pejorosa, S.L., en cuantía de 13.127,10 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 16 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100057701-1